

RUBÉN H. COMPAGNUCCI DE CASO

*Manual
de
obligaciones*



EDITORIAL ASTREA
DE ALFREDO Y RICARDO DEPALMA
BUENOS AIRES
1997

ÍNDICE GENERAL

<i>Prólogo</i>	VII
----------------------	-----

CAPÍTULO PRIMERO

INTRODUCCIÓN

§ 1.	Importancia social y económica de la materia	1
§ 2.	Terminología.....	2
§ 3.	Concepto.....	3
	a) Definición de las “Institutas”	3
	b) Nuestra definición.....	5
§ 4.	Deber jurídico y obligación	6
	a) Patrimonialidad de la prestación	7
	b) Interés del acreedor	8
	c) Existencia de dos sujetos determinados	8
§ 5.	La obligación como deber libre	9
§ 6.	Evolución	10
	a) Derecho romano.....	10
	b) Derecho canónico	11
	c) Individualismo	11
	d) Tendencia socializadora	12
§ 7.	Notas características del derecho de obligaciones moderno ...	12
	a) Abstracción normativa.....	13
	b) Espiritualización de sus principios	13
	c) El principio de la autonomía de la voluntad. Su limitación	13
	d) Atenuación de la responsabilidad del deudor	14
	e) Socialización de los riesgos	14
§ 8.	Técnica legislativa	14
§ 9.	Códigos anteriores. El Código Civil francés	15
§ 10.	Los códigos posteriores. El Código Civil alemán (BGB)	16

§ 11.	Código Civil italiano de 1942	18
§ 12.	Unificación de las obligaciones en el derecho interno	19
	a) Derecho comparado	19
	b) Derecho argentino	19
§ 13.	Unificación del derecho de las obligaciones en distintos países	20
§ 14.	Derechos personales o creditorios y derechos reales	20
	a) Antecedentes	21
	b) Teorías	21
	1) Tesis clásica	21
	2) Tesis monista obligacional	22
	3) Tesis monista realista	23
	4) Tesis intermedias	23
§ 15.	Situaciones jurídicas intermedias	25
	a) "Ius ad rem"	25
	b) Vocaciones al derecho real	25
	c) Obligaciones reales	25
	1) Naturaleza	26
	2) Recepción en el Código Civil argentino	26
	3) Casos	27

CAPÍTULO II

ELEMENTOS

§ 16.	Enumeración	29
§ 17.	Vínculo	29
	a) Teorías subjetivas	30
	1) Derecho romano	30
	2) Tesis clásica (Savigny)	30
	3) La tesis neoclásica	31
	b) Teorías objetivas	31
	1) Débito y responsabilidad	32
	2) Bien debido	33
§ 18.	Objeto de la obligación. La prestación	33
	a) Contenido	34
	1) Conducta del deudor	34
	2) Bien debido	34
	b) Requisitos	35
	1) Posibilidad	35
	2) Licitud	37

	3) Determinabilidad	37
	4) Patrimonialidad	37
§ 19.	Sujetos	38
	a) Determinación	38
	b) Casos de indeterminación subjetiva	38
	1) Títulos al portador	38
	2) Promesa de recompensa	39
	3) Ofertas al público	39
	4) Contrato (o estipulación) en favor de tercero	39
	5) Contrato de persona a designar	39
	6) Contrato por cuenta de quien corresponda	39
§ 20.	Fuentes	40
§ 21.	Causa	40
	a) Evolución	41
	b) Teorías	42
	1) Tesis subjetiva	42
	2) Tesis objetiva	43
	3) Tesis sincrética o intermedia	43
	4) Tesis anticausalista	44
	c) Derecho francés	44
	d) Derecho argentino	45

CAPÍTULO III

FUENTES DE LAS OBLIGACIONES

§ 22.	Concepto	47
-------	----------------	----

A) EVOLUCIÓN

§ 23.	Derecho romano	48
§ 24.	Clasificaciones modernas	49
§ 25.	El Código Civil argentino	51

B) FUENTES CLÁSICAS

§ 26.	Contrato	52
§ 27.	Cuasicontrato	53

§ 28.	Delito	54
§ 29.	Cuasidelito	54
§ 30.	La ley	54

C) DECLARACIÓN UNILATERAL DE LA VOLUNTAD

§ 31.	Introducción	55
§ 32.	Controversia doctrinaria	55
§ 33.	Antecedentes históricos	56
§ 34.	Casos. El Código Civil argentino	57
	a) Oferta de contrato	57
	b) Promesa pública de recompensa	58
	c) Concursos públicos con premio	59
	d) Promesa de fundación	60
	e) Estipulación en favor de tercero	60
	f) Títulos al portador	61
§ 35.	Derecho comparado	61

D) ABUSO DEL DERECHO

§ 36.	Introducción	63
§ 37.	Concepto	63
§ 38.	Naturaleza jurídica	64
	a) Teorías subjetivas	64
	b) Teorías objetivas	65
	1) Relatividad de los derechos	65
	2) La regla moral	65
	3) Equilibrio de los intereses	66
	c) Teorías negatorias	66
§ 39.	Legislación argentina	67
§ 40.	Jurisprudencia	68
§ 41.	Derecho comparado	68

E) ENRIQUECIMIENTO SIN CAUSA

§ 42.	Concepto	69
§ 43.	Antecedentes históricos	70
§ 44.	Derecho comparado	73
§ 45.	Naturaleza jurídica	73
	a) Principio general del derecho	74

	b) Fuente de obligaciones	74
	c) Cuasicontrato	75
	d) Teoría de la causa	75
§ 46.	Acción de “in rem verso”	76
	a) Fundamentos	76
	1) Provecho creado	76
	2) Hecho ilícito involuntario	76
	3) Abuso del derecho	77
	4) Gestión de negocios anormal	77
	5) Equilibrio patrimonial	77
	6) La filosofía social, la regla moral y la equidad	77
	7) Hecho ilícito objetivo	77
	8) Ausencia de causa “retentionis”	78
	b) Subsidiariedad	78
	c) Requisitos para su ejercicio	79
	1) Enriquecimiento del demandado	79
	2) Empobrecimiento del actor	80
	3) Correlación entre empobrecimiento y enriquecimiento ..	81
	4) Ausencia de causa	81
	d) Efectos	82
§ 47.	Previsiones del Código Civil argentino. Jurisprudencia	82

F) PAGO DE LO INDEBIDO

§ 48.	Concepto. Antecedentes históricos	82
§ 49.	Clases	84
§ 50.	Diferencia entre el pago sin causa y el pago por error	84
§ 51.	Pago por error	85
	a) Verdadero pago	86
	b) Pago indebido	86
	c) El error	86
§ 52.	Condiciones del vicio del error	86
	a) Error de hecho y de derecho	86
	b) Excusabilidad	87
	c) Esencialidad	87
§ 53.	Prueba	89
§ 54.	Casos de pago sin causa	89
	a) “Condictio causa data causa non secuta”	89
	b) “Condictio causa cessans” o “causa finita”	90
§ 55.	Cese del derecho a repetir	90
§ 56.	Legitimación activa	90
§ 57.	Legitimación pasiva	91

§ 58.	Sentencia que condena a restituir	91
	a) Entre partes	91
	b) Con respecto a terceros	92
§ 59.	Acción indemnizatoria subsidiaria	92
§ 60.	Pago por causa ilícita o inmoral	92
§ 61.	Repetición de impuestos	93
§ 62.	Pago obtenido por medios ilícitos	94
§ 63.	Obligación y liberación putativas	94

CAPÍTULO IV

EFECTOS DE LAS OBLIGACIONES

§ 64.	Nociones generales	97
§ 65.	Efectos con respecto a las partes	97
§ 66.	Efectos con respecto a terceros	98
	a) Cumplimiento por tercero	98
	b) Cumplimiento en favor de tercero	98
	c) Cumplimiento a cargo de tercero	99
§ 67.	Dinámica de la obligación. Cumplimiento e incumplimiento	99
§ 68.	Medios de ejecución	100
§ 69.	Ejecución forzada específica	100
	a) Obligaciones de dar	101
	b) Obligaciones de hacer	101
	c) Obligaciones de no hacer	102
§ 70.	Ejecución por otro	102
§ 71.	Astreinte	103
	a) Antecedentes	103
	b) Naturaleza jurídica	104
	c) Caracteres	104
	1) Pena civil	104
	2) Provisional	105
	3) Conminatoria	105
	4) Accesorias	105
	5) Discrecional	105
	6) Subsidiaria	105
	7) Dineraria	105
	d) Fundamentos	105
	e) Legislación nacional	105

§ 72.	Ejecución forzada indirecta	106
	a) Garantía patrimonial	107
	b) Limitaciones	108
§ 73.	Ejecución forzada colectiva	109
	a) Situación del concursado	109
	b) Ejecuciones individuales	109
	c) Intereses	110
	d) Obligaciones a plazo	110
	e) Embargos	110
	f) Conversión de obligaciones no dinerarias	110
§ 74.	Acción directa	111
	a) Requisitos	111
	b) Efectos	111
	c) Defensas y excepciones	112
	d) Cosa juzgada	112
	e) Casos legislados	113

CAPÍTULO V

RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL

§ 75.	Generalidades	115
-------	---------------------	-----

A) ELEMENTOS DE LA RESPONSABILIDAD

1) INCUMPLIMIENTO

§ 76.	Mora del deudor. Concepto	116
§ 77.	Clases de mora	116
§ 78.	Elementos	117
§ 79.	Interpelación. Concepto y naturaleza	117
§ 80.	Sujetos, clases y condiciones de la interpelación	118
	a) Judicial	118
	b) Extrajudicial	119
§ 81.	Sistema de constitución en mora	119
§ 82.	Régimen del Código Civil argentino antes de la reforma de la ley 17.711	120
§ 83.	La reforma de la ley 17.711	120
§ 84.	Casos de mora sin interpelación	122

§ 85.	Casos dudosos	123
§ 86.	Efectos de la mora	124
	a) Indemnización	124
	b) Riesgos de la cosa	125
	c) Pacto comisorio	125
	d) Teoría de la imprevisión	125
	e) Duración de la mora	125
	f) Suspensión de la prescripción	125
§ 87.	Cesación de la mora	126
	a) Pago	126
	b) Imposibilidad de pago o de cumplimiento	126
	c) Renuncia expresa o tácita del acreedor	126
	d) Constitución en mora del acreedor	127
	e) Caducidad de la instancia	127

2) IMPUTABILIDAD

§ 88.	Caracterización	127
§ 89.	Imputabilidad legal	127
§ 90.	Factores de atribución	128
§ 91.	Culpa. Concepto	129
	a) Unidad y dualidad de la culpa	130
	b) Apreciación de la culpa. Sistemas	130
	1) Apreciación “en concreto”	130
	2) Apreciación “en abstracto”	131
	3) Sistema mixto	131
	c) Grados de la culpa	131
	1) Grave	132
	2) Leve	132
	3) Levísima	132
	4) Régimen de nuestro Código Civil	132
	d) Prueba	133
	e) Cláusulas sobre la responsabilidad por culpa	133
§ 92.	Dolo. Concepto y acepciones	135
	a) Dolo obligacional	136
	b) El dolo en el derecho romano	136
§ 93.	Responsabilidad contractual por los auxiliares	137
	a) Fundamentos de la responsabilidad del principal	138
	b) Requisitos	138
§ 94.	Responsabilidad precontractual	139
	a) Teorías contractuales	141
	1) Culpa “in contrahendo”	141
	2) Culpa precontractual	141

3) Incumplimiento de deberes de información	142
b) Teorías extracontractuales	142
1) Culpa aquiliana	142
2) Abuso del derecho	142
c) Teorías intermedias o autónomas	143
1) Declaración unilateral de la voluntad	143
2) Responsabilidad legal	143
3) Teorías mixtas	143
d) Síntesis	144
e) Daños a resarcir	145

3) DAÑO

§ 95. Noción	145
§ 96. Concepto	146
§ 97. Requisitos	147
§ 98. Personalidad del daño	147
§ 99. Certeza	148
§ 100. Interés legítimo	149
§ 101. Subsistencia	150
§ 102. Clases de daños	151
a) Patrimonial y moral	151
b) Directo e indirecto	151
c) Daño emergente y lucro cesante	152
d) Moratorio y compensatorio	152
e) Actual y futuro	153
f) Intrínsecos y extrínsecos	153
g) Daño al interés positivo y daño al interés negativo	154
h) Antijurídico y no antijurídico	154
§ 103. Daño moral	155
a) Naturaleza jurídica. Resarcibilidad	156
1) Tesis negatoria absoluta	156
2) Tesis negatoria relativa	157
3) Tesis amplia	157
a) Pena privada	157
b) Reparación	158
4) Tesis intermedia o sincrética	158
b) Prueba	158
c) El régimen del Código Civil	159
d) Legitimados activos	160
§ 104. Forma de reparación de los daños patrimoniales y morales ..	161
a) Reparación judicial en especie y en dinero	161
b) Reparación por equivalente no dinerario	162

	c) Criterios de determinación del valor	163
	1) Objetivo	163
	2) Subjetivo	163
	3) De afección	164
§ 105.	Tiempo y lugar de la indemnización. Daño sobreviniente ..	164
§ 106.	Extensión del resarcimiento y exclusión de daños. Situa- ción económica del deudor	166
§ 107.	Compensación del lucro con el daño	167
§ 108.	Indemnización en forma de renta	168
§ 109.	Determinación del daño moral	168
§ 110.	Cláusula penal	169
	a) Concepto y definición	169
	b) Metodología del Código Civil	170
	c) Antecedentes históricos	171
	d) Funciones	171
	1) Compulsiva	171
	2) Resarcitoria	171
	3) Resolutoria	172
	e) Clases	172
	1) Moratoria	172
	2) Compensatoria	172
	f) Objeto	172
	g) Caracteres	172
	1) Accesorio	173
	2) Condicional	173
	3) Subsidiaria	174
	4) Inmutable	174
	5) De interpretación restrictiva	176
	h) Exigibilidad. Condiciones	176
	i) Efectos	177
	j) Sujetos plurales	177
§ 111.	Arras o señal	178
	a) Naturaleza jurídica	179
	1) Confirmatoria	179
	2) Penitencial	179
	b) Redacción de la cláusula de arras	180

4) RELACIÓN DE CAUSALIDAD

§ 112.	Noción y concepto	180
§ 113.	Relación de causalidad y culpabilidad	181

§ 114.	Apreciación	182
§ 115.	Teorías	182
	a) De la equivalencia de las condiciones	183
	b) Individualizadoras	183
	1) De la causa próxima	183
	2) De la condición preponderante	184
	3) De la causa eficiente	184
	4) De la causa adecuada	184
§ 116.	Interferencia e interrupción de la cadena causal	185
§ 117.	Sistema del Código Civil argentino	186

B) EXTENSIÓN DE LA REPARACIÓN

§ 118.	Sistemas	187
	a) Criterio subjetivo	188
	b) Criterio objetivo	188
§ 119.	En la responsabilidad contractual	188
§ 120.	En la responsabilidad extracontractual	190
§ 121.	En la responsabilidad objetiva	191

C) INCUMPLIMIENTO INIMPUTABLE

§ 122.	Generalidades	192
--------	---------------------	-----

1) CASO FORTUITO Y FUERZA MAYOR

§ 123.	Noción	192
§ 124.	Unidad o dualidad	193
§ 125.	Requisitos	193
	a) Inevitable	194
	b) Imprevisible	194
	c) Actual	194
	d) Inimputable	194
	e) Extraordinario	195
§ 126.	Casos	195
	a) Hechos de la naturaleza	195
	b) Hechos del hombre	195

§ 127.	Clases	197
	a) Ordinario y extraordinario	197
	b) Interno y externo. Teorías de Exner y de Josserand ...	197
§ 128.	Efectos	198
§ 129.	Cláusula de responsabilidad	199
§ 130.	Culpa y mora del deudor	199
§ 131.	Cláusula de irresponsabilidad	200
§ 132.	Prueba del caso fortuito	200
§ 133.	Caso fortuito y ausencia de culpa	201

2) TEORÍA DE LA IMPREVISIÓN

§ 134.	Generalidades	202
§ 135.	Evolución y fundamento	202
§ 136.	Casos en la jurisprudencia extranjera	205
§ 137.	Régimen del Código Civil argentino	206
§ 138.	Tipo de contratos contemplados	206
§ 139.	La excesiva onerosidad	207
§ 140.	Acciones y legitimación	208
§ 141.	Efectos	208

3) OTROS SUPUESTOS DE INIMPUTABILIDAD

§ 142.	Estado de necesidad. Nociones y concepto	209
	a) Naturaleza jurídica. Teorías	210
	1) Situación extrajudicial	210
	2) Acto ilícito	211
	3) Acto antijurídico	211
	4) Otras tesis	211
	b) Elementos del acto necesario	211
	c) Resarcimiento	212
	d) Estado de necesidad e incumplimiento contractual	213
§ 143.	Legítima defensa. Nociones	214
	a) Requisitos	214
	1) Agresión ilegítima	215
	2) Racionalidad del medio empleado	215
	3) Falta de provocación suficiente	215
	b) Fundamentos	216
§ 144.	Autoayuda o justicia personal (“selfhilfe”). Requisitos ...	216
§ 145.	Ejercicio de un derecho propio	216
§ 146.	Cumplimiento de una obligación legal	217

§ 147.	Consentimiento de la víctima	218
§ 148.	El acto de abnegación	219

D) MORA DEL ACREEDOR

1) CONSIDERACIONES GENERALES

§ 149.	Concepto	219
§ 150.	Metodología	220
§ 151.	Fundamentos	220
§ 152.	Requisitos	220
	a) Obligación válida	221
	b) Oferta real	221
	c) Culpa del acreedor	222
§ 153.	Efectos	222
	a) Daños y perjuicios	222
	b) Pago por consignación	222
	c) Cesan los intereses	222
	d) Transfiere la carga de los riesgos	223
	e) Concluye con la mora del deudor	223
§ 154.	Cesación	223

2) PAGO POR CONSIGNACIÓN

§ 155.	Introducción	223
§ 156.	Concepto y método	224
§ 157.	Caracteres	225
	a) Excepcional	225
	b) Facultativo	225
	c) Judicial	225
§ 158.	Requisitos	225
	a) Existencia de una obligación	226
	b) Cumplimiento de los recaudos necesarios del objeto del pago	226
	c) Imposibilidad de realizar un pago válido	227
§ 159.	Consignación de sumas de dinero	230
	a) Depósito	230
	1) Por iniciativa del deudor	231
	2) "Animus solvendi"	231
	b) Naturaleza jurídica del depósito	231
	c) Juicio de consignación	232
	d) Concurso del depositante y embargos	232

	e) Influencia de la consignación sobre otros juicios	233
	f) Efectos	234
	g) Gastos y costas	235
§ 160.	Consignación de cosas ciertas	236
§ 161.	Consignación de cosas inciertas	237
§ 162.	Consignación de obligaciones cambiarias	237

CAPÍTULO VI

RECONOCIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

§ 163.	Concepto	239
§ 164.	Antecedentes	239
§ 165.	Sistemas y derecho comparado	240
	a) Sistema francés	240
	b) Sistema alemán	240
	c) Sistema del Código Civil argentino	241
§ 166.	Naturaleza jurídica	241
§ 167.	Caracteres	241
	a) Unilateral	242
	b) Irrevocable	242
	c) Entre vivos	242
	d) Neutro	242
	e) Declarativo	243
§ 168.	Clases	243
§ 169.	Relación entre el título primordial y el nuevo	244
§ 170.	Efectos	244
	a) Medio de prueba	244
	b) Interrumpe la prescripción	245

CAPÍTULO VII

TUTELA DEL CRÉDITO

A) GENERALIDADES

§ 171.	Introducción	247
§ 172.	El patrimonio como garantía común de los acreedores	247

§ 173.	Bienes excluidos de la garantía común	249
§ 174.	Acreedores comunes y con preferencias	249

B) PRIVILEGIOS

§ 175.	Concepto y metodología	250
§ 176.	Fundamento	251
§ 177.	Caracteres	252
	a) Legales	252
	b) Accesorios	252
	c) Excepcionales	252
	d) Indivisibles	252
§ 178.	Naturaleza jurídica	253
	a) Derechos reales	253
	b) Derechos personales	253
	c) Cualidad del crédito	254
	d) Derecho subjetivo procesal	254
§ 179.	Asiento del privilegio	254
§ 180.	Casos de asientos secundarios (subrogación real)	254
§ 181.	Límites o extensión	255
§ 182.	Extinción	255
§ 183.	Clasificación en el Código Civil	256
	a) De privilegio general	256
	b) De privilegio especial	256
§ 184.	Clasificación en la ley de concursos y quiebras	256

C) DERECHO DE RETENCIÓN

§ 185.	Antecedentes y metodología	258
§ 186.	Concepto	258
§ 187.	Condiciones para su ejercicio	258
	a) El crédito	259
	b) La posesión	259
	c) Conexidad entre el crédito y la cosa	259
§ 188.	Naturaleza jurídica	259
§ 189.	El derecho de retención y la excepción de incumplimiento ..	260
§ 190.	Caracteres	261
	a) Accesorio	261
	b) Cesible	261
	c) Indivisible	261

	d) Excepcional	261
	e) Facultativo	261
§ 191.	Casos expresamente contemplados en el Código Civil.....	261
	a) Comprador con pacto de retroventa	261
	b) Mandatario	262
	c) Locatario	262
	d) Depositario	262
	e) Poseedor	262
	f) Tenedor	262
	g) Usufructuante	262
	h) Condómino.....	262
§ 192.	Supuestos prohibidos	262
§ 193.	Jurisprudencia	263
§ 194.	Efectos	263
§ 195.	Derechos y obligaciones del retenedor	263
	a) Acciones	264
	b) Conservación y uso	264
	c) Restitución.....	264
§ 196.	Situación del deudor propietario de la cosa retenida	264
§ 197.	Efectos con relación a los terceros acreedores (regímenes del Código Civil y de la ley de concursos y quiebras 24.522)	265
	a) Código Civil	265
	1) Quirografarios	265
	2) Con privilegio general	265
	3) Con privilegio especial	265
	b) Ley de concursos y quiebras	266
§ 198.	Extinción	266
	a) Renuncia expresa	267
	b) Renuncia tácita	267
	c) Abandono de la cosa	267
	d) Destrucción de la cosa	267
	e) Confusión	267
	f) Abuso del retenedor	267

D) MEDIOS PREVENTIVOS DE ACTUACIÓN

1) ACCIÓN SUBROGATORIA

§ 199.	Generalidades y concepto	267
§ 200.	Antecedentes históricos	268
§ 201.	Método del Código Civil	269

§ 202.	Fundamentos de la acción. Teorías sobre su naturaleza (según su función)	270
	a) Conservatoria	270
	b) Ejecutiva	271
	c) Mixta	271
	d) Con carácter propio	271
§ 203.	Teorías sobre la naturaleza jurídica de la figura del acreedor subrogante	271
	a) Representación	271
	b) Cesión de derechos	272
	c) Sustitución procesal	272
	d) Acción autónoma	272
§ 204.	Quiénes se pueden subrogar	272
§ 205.	Derechos sobre los cuales se puede ejercer la acción	273
	a) Inherentes a la persona	273
	b) Extrapatrimoniales	274
	c) Patrimoniales	274
	d) Meras facultades	275
§ 206.	Requisitos para ejercer la acción	275
	a) Carácter de acreedor	276
	b) Inactividad del deudor	276
	c) Interés legítimo	276
§ 207.	Efectos	276
	a) Entre acreedor subrogante y deudor subrogado	277
	b) Entre subrogante y deudor directo	277
	c) Entre acreedor subrogante y terceros acreedores	278
	d) Entre deudor subrogado y deudor directo	278

2) ACCIÓN REVOCATORIA O PAULIANA

§ 208.	Noción y concepto	278
§ 209.	Método	279
§ 210.	Antecedentes históricos	279
§ 211.	Naturaleza jurídica	280
§ 212.	Caracteres	280
	a) Personal	280
	b) Individual	281
	c) Subsidiaria	281
	d) Conservatoria	281
§ 213.	Condiciones para su ejercicio	281
	a) Legitimación activa	281
	b) Legitimación pasiva	282

	c) Situación del acreedor	282
	d) Momento de realización del acto	282
§ 214.	Impugnables y no impugnables	283
	a) Calidad	283
	1) A título oneroso	283
	2) A título gratuito	284
	b) Clases de actos impugnables	284
§ 215.	Acción contra subadquirentes	285
§ 216.	Efectos	286
	a) Acreedor demandante	286
	b) Adquirente y subadquirente	286
	c) Otros acreedores	287
§ 217.	Prescripción	287
§ 218.	Comparación con la acción subrogatoria	287
§ 219.	Comparación con la acción de simulación	287

3) MEDIDAS CAUTELARES

§ 220.	Nociones generales	288
§ 221.	Embargo	288
§ 222.	Inhibición general de bienes	289
§ 223.	Prohibición de innovar	289
§ 224.	Prohibición de contratar	289
§ 225.	Anotación preventiva de la litis	289
§ 226.	Secuestro	290

CAPÍTULO VIII

MODIFICACIÓN SUBJETIVA DE LAS OBLIGACIONES

A) TRANSMISIÓN DE LA OBLIGACIÓN

§ 227.	Concepto y clases	291
--------	-------------------------	-----

1) TRANSMISIÓN DE CRÉDITOS

§ 228.	Introducción	291
§ 229.	Transmisión por causa de muerte. Evolución	292

§ 230.	Derechos y obligaciones intransmisibles	292
§ 231.	Transmisión convencional. Cesión de créditos. Concepto	293
§ 232.	Evolución histórica	294
§ 233.	Naturaleza jurídica	295
	a) Acto abstracto	295
	b) Negocio de causa variable o fungible	295
	c) Asimilación a la “traditio”	296
	d) Efecto de negocios jurídicos dispositivos	296
§ 234.	Metodología	296
§ 235.	Supuestos de cesiones impropias o de causalidad contractual	297
	a) Cesión en pago (“pro soluto” y “pro solvendo”)	297
	b) Cesión fiduciaria	297
	c) Prenda de créditos	297
	d) Usufructo de crédito	298
§ 236.	Caracteres	298
	a) Unilateral	298
	b) Bilateral	298
	c) Formal	298
	d) Conmutativo o aleatorio	298
	e) Consensual o real	298
§ 237.	Sujetos. Capacidad	299
	a) Incapaces de hecho	299
	b) Incapaces de derecho	299
§ 238.	Objeto. Créditos transmisibles y créditos intransmisibles ..	299
	a) Transmisibles	300
	b) Intransmisibles	300
§ 239.	Pacto de “non cedendo”	300
§ 240.	Forma	301
§ 241.	Efectos de la cesión de créditos	301
	a) Las partes	301
	b) El deudor cedido	302
	c) Terceros acreedores embargantes y cesionarios sucesivos	302
§ 242.	Notificación de la cesión	303
	a) Con relación al deudor	303
	b) Con relación a los terceros	304
§ 243.	Conflicto entre el acreedor embargante y el cesionario	304

2) TRANSFERENCIA DE DEUDAS

§ 244.	Denominaciones y concepto	305
§ 245.	La cesión de deudas en el derecho argentino	306
§ 246.	Asunción privativa, simple y acumulativa	306

§ 247.	Delegación. Concepto y clases	307
	a) Pura o abstracta, y titulada o causal	307
	b) Privativa y acumulativa	307
	c) De pago y de crédito	308
	d) Perfecta e imperfecta	308

B) PAGO CON SUBROGACIÓN

§ 248.	Introducción. Concepto	308
§ 249.	Antecedentes	309
§ 250.	Metodología	309
§ 251.	Naturaleza jurídica	310
	a) Teorías del pago o extinción creditoria	310
	1) Transmisión ficticia del crédito	310
	2) Teoría del regreso legal	310
	b) Teorías intermedias o eclécticas	311
	1) Teoría de la doble operación	311
	2) Tesis de la extinción relativa	311
	c) Teorías de la transmisión singular del crédito	311
	1) Teoría de la expropiación del crédito	312
	2) Teoría de la cesión	312
	3) Teoría de la transmisión a título singular	312
§ 252.	Especies o clases	312
§ 253.	Subrogación convencional por el acreedor	313
	a) Manifestación de voluntad	313
	b) Oportunidad	313
	c) Aplicación subsidiaria del régimen de la cesión	313
§ 254.	Subrogación convencional por el deudor	313
§ 255.	Subrogación legal	314
	a) Pago de un acreedor a otro que le es preferente	314
	b) Deudor que paga una deuda a la que estaba obligado con otros o por otros	314
	c) Pago del tercero no interesado	314
	d) Adquirente de un inmueble que paga al acreedor hipotecario de ese inmueble	315
	e) Heredero que acepta la herencia con beneficio de inventario	315
§ 256.	Efectos	315
	a) Importe de la suma pagada	316
	b) Subrogación convencional	316
	c) Pago de los codeudores	316
§ 257.	Subrogación parcial	316
§ 258.	Diferencias con la cesión	317

CAPÍTULO IX

CLASIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES

§ 259.	Generalidades	319
A) POR LA DETERMINACIÓN DE LA PRESTACIÓN		
§ 260.	Concepto y grados	320
1) OBLIGACIÓN DE DAR COSA CIERTA. CLASES		
§ 261.	Consideraciones generales	320
§ 262.	Deberes comunes	321
	a) Conservación	321
	b) Entrega	322
	c) Cosas accesorias	322
	d) Deberes accesorios	322
§ 263.	Obligaciones de dar cosas ciertas para constituir derechos reales	323
	a) Derecho comparado	323
	1) Derecho romano	323
	2) Derecho francés	323
	3) Derecho alemán	324
	b) Régimen del Código Civil argentino	325
	1) Proyectos de reforma y la situación legal anterior al año 1968	325
	2) Reforma de la ley 17.711	326
	c) Efectos de estas obligaciones	327
	1) Adquirentes sucesivos	327
	a) Con tradición	327
	b) Sin tradición	328
	2) Riesgos	329
	3) Mejoras	330
	4) Frutos	331
§ 264.	Obligaciones de dar cosa cierta para restituir a su dueño ...	331
	a) Promesa o transferencia de cosa mueble a tercero	332
	b) Promesa o transferencia de cosa inmueble	332
	c) Efectos entre las partes	333
	1) Mejoras	333

	2) Riesgos	334
	3) Frutos	334
§ 265.	Obligación de dar para transmitir el uso o la tenencia	335

2) OBLIGACIONES DE HACER Y DE NO HACER

§ 266.	Consideraciones generales	335
§ 267.	Obligaciones de hacer y de dar. Diferencias	335
§ 268.	Forma de cumplimiento en obligaciones de hacer	336
§ 269.	Incumplimiento	337
§ 270.	Clases	337
	a) Prestaciones infungibles	337
	b) Prestaciones fungibles	338
§ 271.	Ejecución forzada específica y por medio de tercero. Remisión	338
§ 272.	Obligaciones de no hacer	338
	a) Clases	338
	b) Cumplimiento e incumplimiento	339

3) OBLIGACIONES FACULTATIVAS

§ 273.	Concepto	339
§ 274.	Naturaleza	340
§ 275.	Fuentes	340
§ 276.	Opción. Legitimación	341
§ 277.	Efectos: nulidad y derechos del acreedor	341
§ 278.	Incumplimiento inimputable o imputable del deudor	341

4) OBLIGACIONES ALTERNATIVAS

§ 279.	Concepto	342
§ 280.	Utilidad práctica	342
§ 281.	Naturaleza jurídica	343
	a) Pluralidad de obligaciones	343
	b) Relación jurídica unitaria	343
	1) Objeto único indeterminado	343
	2) Objeto plural	344
	c) Tesis intermedias	344
§ 282.	Características	345
	a) Único vínculo	345
	b) Objeto plural	345

	c) Objetos distintos	345
	d) De indeterminación relativa	345
	e) Objetos independientes	345
	f) Principio de concentración	346
	g) Elección	346
§ 283.	Comparación con otras obligaciones	346
	a) Con la obligación facultativa	346
	b) Con la obligación de género	346
	c) Con la obligación condicional	347
§ 284.	Elección	347
	a) Por el deudor	347
	1) Forma	347
	2) Tiempo	348
	b) Por el acreedor	349
	1) Legitimados	349
	2) Forma	349
	3) Tiempo	349
	c) Por el tercero	349
§ 285.	Prestaciones periódicas	350
§ 286.	Imposibilidad originaria y derivada de las prestaciones. Teoría de los riesgos	350
	a) Originaria	350
	b) Sobreveniente	350
	1) Elección por el deudor. Casos	350
	a) Imposibilidad de una prestación, con o sin culpa del deudor	350
	b) Imposibilidad de las dos prestaciones, una por culpa del deudor y la otra por "casus"	351
	c) Imposibilidad de las dos prestaciones sin culpa del deudor	351
	d) Imposibilidad de las dos prestaciones por culpa del deudor	351
	e) Imposibilidad de las dos prestaciones por culpa del acreedor	351
	2) Elección por el acreedor	352
	a) Imposibilidad de una de las prestaciones por culpa del deudor	352
	b) Imposibilidad de las dos prestaciones por culpa del deudor	352
	c) Imposibilidad de las dos prestaciones sin culpa del deudor	352
	d) Imposibilidad de una prestación sin culpa del deudor	352

- e) Pérdida de las dos prestaciones, una por caso fortuito y la otra por culpa del deudor 352
- f) Imposibilidad de las prestaciones por culpa del acreedor 352

5) OBLIGACIONES DE DAR COSAS INCIERTAS NO FUNGIBLES

- § 287. Noción 353
- § 288. Elección 354
 - a) Legitimación para elegir 354
 - b) Momento del perfeccionamiento. Sistemas 354
 - c) Forma de determinar el objeto 355
- § 289. Obligaciones de género limitado 355
- § 290. Efectos jurídicos en las obligaciones de género 355

6) OBLIGACIONES DE DAR CANTIDADES DE COSAS

- § 291. Denominación y características 356
- § 292. La venta en masa 356
- § 293. Individualización 357
- § 294. Efectos del incumplimiento 357
 - a) Para constituir derechos reales 357
 - 1) Pérdida o deterioro no culpable 357
 - 2) Pérdida o deterioro culpable 358
 - b) Para restituir a su dueño 358
 - 1) Pérdida o deterioro sin culpa 358
 - 2) Pérdida o deterioro con culpa 358

7) OBLIGACIONES DE DAR SUMAS DE DINERO

- § 295. Concepto de dinero 359
- § 296. Naturaleza jurídica 359
- § 297. Caracteres 360
 - a) Genérico 360
 - b) Fungible 360
 - c) Consumible 360
 - d) Divisible 360
- § 298. Funciones del dinero 361
 - a) Económicas 361
 - b) Jurídicas 361
- § 299. Régimen legal aplicable 361
- § 300. Clases de moneda 362
 - a) Moneda metálica 362

	b) Moneda de papel	362
	c) Papel moneda	362
§ 301.	Curso legal y curso forzoso	363
§ 302.	Valor de la moneda. Teorías	363
	a) Metalismo	363
	b) Nominalismo	364
	c) Valorismo	365
	d) Valor de la moneda	366
§ 303.	Obligaciones de dinero y obligaciones de valor.....	366
	a) Diferencia conceptual.....	366
	b) Recepción en la jurisprudencia	367
	1) Plena vigencia del distingo entre ambas obligaciones	367
	2) Progresiva asimilación de ambas obligaciones	368
§ 304.	Obligaciones en moneda nacional	368
§ 305.	Obligaciones en moneda extranjera	369
	a) Régimen anterior a la ley 23.928	369
	b) Régimen de la ley 23.928	370
§ 306.	Cláusulas de estabilización	370
	a) Régimen anterior a la ley 23.928	370
	1) Clases	371
	2) Criterios sobre su validez	371
	b) Régimen de la ley 23.928	372
§ 307.	Intereses	372
	a) Concepto	373
	b) Clases	373
	1) Convencionales	373
	2) Legales	374
	3) Compensatorios	375
	4) Moratorios	375
	c) Anatocismo	376
	1) Régimen anterior a la ley 23.928	376
	2) Régimen de la ley 23.928	377
	d) Extinción de los intereses	377

**B) POR EL NÚMERO DE SUJETOS INTERVINIENTES
Y LA FORMA EN QUE QUEDAN OBLIGADOS**

§ 308.	Clasificación primaria	378
§ 309.	Obligación de sujeto plural. Concepto	378
§ 310.	Clases	379
	a) Conjuntas	379
	b) Disyuntas	379

§ 311.	Clasificación de las obligaciones conjuntas	380
§ 312.	Obligación en mano común	381
§ 313.	Metodología del Código Civil argentino	382
§ 314.	El método en los códigos modernos	383

**1) OBLIGACIONES MANCOMUNADAS
CON OBJETO DIVISIBLE E INDIVISIBLE**

§ 315.	Introducción. Antecedentes y derecho comparado	383
	a) Derecho romano	384
	b) Derecho intermedio	384
	c) Clasificación de Dumoulin	385
	d) Clasificación de Pothier	385
	e) El Código francés	386
	f) Crítica	386
	g) Régimen del Código Civil argentino	386
	1) Hipótesis de divisibilidad material	387
	2) Hipótesis de divisibilidad intelectual	387
§ 316.	Indivisibilidad voluntaria convencional	388
§ 317.	Supuestos de indivisibilidad propia e impropia	389
	a) Propia o típica	389
	b) Impropia	389
§ 318.	Casos de divisibilidad e indivisibilidad en el Código Civil ..	389
	a) Obligación de dar	389
	b) Obligación de hacer	390
	c) Obligación de no hacer	391
	d) Obligaciones facultativa y alternativa	391
	e) Cláusula penal	391
§ 319.	Efectos de la divisibilidad	392
	a) Pago y pago en exceso	393
	b) Pago total de un deudor a un acreedor	394
	c) Obligación divisible y “exceptio non adimpleti contrac- tus”	395
	d) Insolvencia de uno de los deudores	395
	e) Otros efectos	395
	1) Prescripción	395
	2) Cosa juzgada	396
	3) Culpa, dolo y mora	396
	4) Transacción	396
	5) Novación, remisión y compensación	396
	6) “Distribución” entre acreedores y “contribución” en- tre deudores. Remisión	396

§ 320.	Efectos de la indivisibilidad	396
	a) Pago. Principio de prevención	397
	b) Incumplimiento: mora, culpa y dolo	398
	c) Insolvencia	399
	d) Cosa juzgada	399
	e) Prescripción	400
	f) Remisión	401
	g) Novación	401
	h) Transacción	402
	i) Compensación	402
§ 321.	Relaciones internas entre ambos grupos. Acción de distribución y de contribución	402

2) OBLIGACIONES SOLIDARIAS

§ 322.	Concepto y caracteres	403
§ 323.	Antecedentes históricos	404
§ 324.	Solidaridad perfecta e imperfecta. Obligaciones concurrentes	404
§ 325.	Naturaleza y estructura jurídica	405
	a) Tesis de la unidad del vínculo	406
	b) Tesis de la pluralidad de vínculos	406
§ 326.	Clases	406
§ 327.	Fuentes	407
	a) Solidaridad pasiva	407
	1) Voluntaria	407
	2) Legal	407
	3) Por sentencia judicial	407
	b) Solidaridad activa	408
§ 328.	La no presunción de solidaridad	408
§ 329.	Efectos de la solidaridad. Relaciones que engendra y situación de cada uno de los sujetos	408
§ 330.	Efectos para solidaridad activa	409
	a) Principales	409
	1) Derecho al reclamo pleno de la prestación	409
	2) Medios de extinción	410
	a) Pago	410
	b) Novación	410
	c) Compensación	410
	d) Remisión	410
	e) Confusión	411
	f) Transacción	411

	b) Secundarios	412
	1) Pérdida de la cosa sin culpa	412
	2) Prescripción. Interrupción	412
	3) Reclamo de intereses	413
	4) Cosa juzgada	413
§ 331.	Efectos para solidaridad pasiva	413
	a) Principales	414
	1) Derecho del acreedor al reclamo del total de la prestación	414
	2) Medios de extinción	414
	a) Novación	415
	b) Compensación	415
	c) Remisión	415
	d) Confusión	415
	b) Secundarios	415
	1) Mora y culpa	415
	2) Prescripción. Interrupción	417
	3) Cosa juzgada	417
	4) Transacción	417
	5) Demanda de intereses	417
§ 332.	Efectos internos de cada grupo	418
	a) Acción de distribución entre acreedores	418
	b) Acción de contribución entre los deudores	418
§ 333.	Insolvencia de un deudor	419
§ 334.	Insolvencia y dispensa de la solidaridad	419
§ 335.	Sucesión por fallecimiento en la deuda o en el crédito	420
§ 336.	Defensas oponibles	420
	a) Comunes	421
	b) Personales	421
§ 337.	Extinción de la solidaridad	421
	a) Renuncia parcial expresa	422
	b) Renuncia parcial tácita	422
	c) Efectos en ambos casos	423
§ 338.	Obligaciones solidarias e indivisibles: semejanzas y diferencias	423

C) POR LAS PARTICULARIDADES DEL VÍNCULO. OBLIGACIONES MODALES

§ 339.	Obligaciones puras y modales	424
--------	------------------------------------	-----

1) CONDICIÓN

§ 340.	Consideraciones generales	425
--------	---------------------------------	-----

§ 341.	Caracteres	426
	a) Autolimitación de la voluntad	426
	b) Subordinación de los efectos del acto	426
	c) Acontecimiento incierto y futuro	426
	d) Indivisibilidad	426
§ 342.	Forma y prueba	427
§ 343.	Clases	427
	a) Suspensivas o resolutorias	427
	b) Positivas y negativas	428
	c) Permitidas y prohibidas	428
	1) Imposibles	428
	2) Ilícitas	428
	3) Contrarias a las buenas costumbres	428
	d) Causales, potestativas y mixtas	429
	e) Simples y complejas	429
§ 344.	Cumplimiento	430
	a) Efectivo	430
	b) Ficto	430
	1) Renuncia de una de las partes	430
	2) Dolo del interesado	430
	3) Negativa del tercero	430
§ 345.	Tiempo de cumplimiento	431
§ 346.	Retroactividad de los efectos	431
§ 347.	Efectos de la condición suspensiva	432
	a) Pendiente	432
	b) Frustrada	432
	c) Cumplida	433
§ 348.	Efectos de la condición resolutoria	433
	a) Pendiente	433
	b) Cumplida	433
	c) Frustrada	434
§ 349.	“Conditio iuris” (condición de derecho)	434

2) PLAZO O TÉRMINO

§ 350.	Definición	435
§ 351.	Plazo y condición	435
§ 352.	Clases de plazo	435
	a) Inicial o suspensivo y final o resolutorio	436
	b) Cierto e incierto	436
	c) Determinado e indeterminado	436
	d) Expreso y tácito	436

	e) Esencial y no esencial	437
	f) Convencional, legal y judicial	437
§ 353.	Efectos del plazo	437
	a) Suspensivo	437
	b) Resolutorio	438
§ 354.	Beneficiarios del plazo	438
§ 355.	Caducidad del plazo	438
	a) Insolvencia del deudor	439
	b) Subasta del bien prendado o hipotecado	439
	c) Disminución de garantías en la hipoteca y en la anticresis	439

3) MODO O CARGO

§ 356.	Concepto y metodología	439
§ 357.	Naturaleza jurídica. Distintas teorías	440
	a) Condición	440
	b) Motivo o presuposición	440
	c) Causa	441
§ 358.	Clases	441
	a) Simple	441
	b) Condicional suspensivo	441
	c) Condicional resolutorio	442
§ 359.	Caracteres	442
	a) Voluntario	442
	b) Posible y lícito	442
	c) Accesorio	442
	d) De cumplimiento obligatorio	443
§ 360.	Tiempo de cumplimiento	443
§ 361.	Transmisión	443
§ 362.	Efectos de la resolución	443

D) POR LA NATURALEZA DEL VÍNCULO O EFICACIA JURÍDICA

§ 363.	Obligaciones perfectas (civiles) e imperfectas (o naturales)	444
§ 364.	Derecho romano	444
§ 365.	Derecho comparado	446
	a) El derecho francés	446
	b) Derecho argentino	446
	c) Derecho alemán	447
§ 366.	Naturaleza jurídica de las obligaciones naturales	446
	a) Deber jurídico	447
	b) Deber moral	448

§ 367.	Casos previstos en el artículo 515 del Código Civil	448
	a) Obligaciones contraídas por personas con discernimiento pero sin capacidad	449
	b) Obligaciones prescriptas	450
	c) Ausencia de solemnidades	450
	d) Deudor absuelto en sentencia judicial	451
	e) Deudas de juego	451
§ 368.	Otros casos	452
§ 369.	Irrepetibilidad	452
§ 370.	Naturaleza del pago de la obligación natural	453
§ 371.	Pago parcial	453
§ 372.	Garantías de terceros	454
§ 373.	Otros efectos. Novación y compensación	454

E) POR LA UNIDAD O PLURALIDAD DE VÍNCULOS

§ 374.	Obligaciones unilaterales y bilaterales. Efectos	455
§ 375.	“Exceptio non adimpleti contractus”	456
§ 376.	Condiciones de ejercicio de la “exceptio”	456
	a) Correlación y simultaneidad de las prestaciones	456
	b) Incumplimiento de quien reclama	456
	c) Gravedad del incumplimiento y buena fe del que opone la excepción	457
§ 377.	Incumplimiento parcial y “exceptio non rite adimpleti contractus”	457
§ 378.	Efectos	457

F) POR EL TIEMPO DE CUMPLIMIENTO

§ 379.	Obligaciones instantáneas y de duración	458
--------	---	-----

G) POR EL CONTENIDO DE LA PRESTACIÓN

§ 380.	Obligaciones de medios y de resultado. Origen y denominaciones	459
§ 381.	Conceptualización	459
§ 382.	Efectos	460
§ 383.	Importancia e impugnación del distinguo	461

H) POR LA IMPORTANCIA DE LA PRESTACIÓN

§ 384.	Obligaciones principales y accesorias	461
§ 385.	Clases de accesoriedad	462
	a) Objetiva	462
	b) Subjetiva	462
§ 386.	Efectos	462

CAPÍTULO X**EXTINCIÓN DE LAS OBLIGACIONES**

§ 387.	Medios de extinción	465
	a) Enumeración legal	465
	b) Incorporados por la doctrina	465
§ 388.	Clasificaciones	466

A) PAGO

§ 389.	Noción y acepciones	467
§ 390.	Naturaleza jurídica	468
	a) El pago como acto o negocio jurídico	468
	b) El pago es acto debido	469
	c) El pago como hecho jurídico	469
	d) Nuestra opinión	470
§ 391.	Legitimación activa	470
	a) Deudor. Capacidad	471
	b) Representante	471
	c) Tercero	472
	1) Naturaleza	472
	2) Efectos	473
	3) Acciones que nacen en favor del tercero	473
§ 392.	Requisitos para validar el pago	474
	a) Capacidad en el "solvens"	474
	b) Crédito libre o expedito	474
	c) Insolvencia del deudor	475
	d) Titularidad de la cosa objeto del pago	475

§ 393.	Legitimación pasiva	477
	a) Acreedores y representantes	477
	b) Capacidad del acreedor	478
	1) Incapacidad absoluta	478
	2) Incapacidad relativa	478
	c) Pago al incapaz	478
	d) Sucesores del acreedor	479
	1) Universales	479
	2) Singulares	479
	e) Titular de un crédito al portador	479
	f) Tercero indicado para recibir el pago (“adiectus solutio- nis gratia”)	480
	g) Pago al tercero	481
	h) Pago al poseedor del crédito (acreedor aparente)	481
§ 394.	Objeto del pago. Requisitos	483
	a) Requisitos sustantivos	483
	1) Identidad	483
	2) Integridad	483
	a) Deudas parcialmente líquidas	484
	b) Pluralidad de obligaciones	484
	c) Prestaciones periódicas	484
	d) Pluralidad de fiadores	485
	e) Pluralidad de herederos	485
	f) Compensación	485
	b) Requisitos circunstanciales	485
	1) Lugar de pago	485
	a) Obligaciones de dar un cuerpo cierto	486
	b) Obligación de dar sumas de dinero	486
	c) Obligaciones bilaterales de ejecución simultá- nea	487
	d) Efecto residual: domicilio del deudor	487
	2) Tiempo del pago	487
	a) El supuesto previsto en el artículo 751	488
	b) Caducidad del plazo	488
	1) Insolvencia del deudor	488
	2) Remate de bienes hipotecarios o prendados ..	489
	3) Actos de disposición del deudor hipotecario ..	489
	c) Plazos de gracia	489
	d) Moratoria legal	490
§ 395.	Efectos del pago	490
	a) Principales	490
	b) Accesorios	491
	1) Consolidatorio	491

	2) Confirmatorio	491
	3) Reconocitivo	491
§ 396.	Prueba del pago. "Onus probandi"	491
	a) El recibo. Concepto y naturaleza	492
	b) Requisitos del recibo. Forma y exigibilidad	492
	c) Supuestos particulares. Recibo por saldo, capital y prestaciones de pago parcializado	493
	d) Imputación del pago	493
	1) Por el deudor	494
	2) Por el acreedor	494
	3) Legal	494
§ 397.	Gastos del pago	495

B) NOVACIÓN

§ 398.	Concepto	495
§ 399.	Evolución histórica	496
§ 400.	Clases	497
	a) Objetiva	497
	b) Subjetiva	497
§ 401.	Elementos	497
	a) Obligación anterior	497
	b) Obligación nueva	498
	c) "Animus novandi"	498
	d) Capacidad. Novación por representante	499
§ 402.	Alteraciones en la primitiva obligación que pueden producir novación	500
	a) Modificación de modalidades	500
	b) Alteración en el importe	500
	c) Entrega de títulos de crédito	500
	d) "Litis contestatio" y sentencia judicial	501
	e) Transporte de valores en cuenta corriente mercantil	501
	f) Acuerdo concursal	502
§ 403.	Novación subjetiva. Clases	502
	a) Delegación pasiva (perfecta e imperfecta)	502
	1) Perfecta	502
	2) Imperfecta	503
	b) Expromisión	503
	1) Ignorancia del deudor originario	503
	2) Liberación del deudor primitivo	503
	3) Que el expromitente no se subroga legalmente en el crédito	504

	c) Efectos comunes a la delegación pasiva y expromisión. Insolvencia del deudor sustituido	504
	d) Delegación activa	504
	e) Formas modernas de transmisión de deudas a título singular	505
	1) Delegación	505
	2) Asunción privativa de deuda	506
§ 404.	Efectos de la novación	506
§ 405.	Fianza	507

C) DACIÓN EN PAGO

§ 406.	Concepto	507
§ 407.	Requisitos	508
	a) El acuerdo de las partes	508
	b) Objeto diferente del prometido en forma originaria (“aliud pro alio”)	508
	c) “Animus solvendi”	509
§ 408.	Capacidad y representación	509
§ 409.	Naturaleza jurídica	509
§ 410.	Reglas supletorias	510
§ 411.	Efectos	510
§ 412.	“Datio pro solvendo”	511

D) CONFUSIÓN

§ 413.	Polisemia del vocablo “confusión”	512
§ 414.	Antecedentes históricos	512
§ 415.	Definición y elementos	513
§ 416.	Naturaleza	514
§ 417.	Causas	515
§ 418.	Efectos	515
§ 419.	Fianza	516
§ 420.	Obligaciones de sujeto plural	516
§ 421.	Protección de los acreedores y los terceros	517

E) TRANSACCIÓN

§ 422.	Concepto	518
§ 423.	Metodología	519

§ 424.	Causa y fines	519
	a) "Timor litis"	520
	b) Autocomposición del litigio	520
	c) Negocio de fijación	521
	d) Necesidad de concluir con la controversia	521
§ 425.	Elementos	522
	a) Acuerdo de las partes	522
	b) Concesiones recíprocas	522
	c) La cosa dudosa y el litigio	522
§ 426.	Naturaleza jurídica	523
§ 427.	Caracteres	525
	a) Consensual	525
	b) Bilateral	525
	c) Oneroso	525
	d) Indivisible	525
	e) Hermenéutica restrictiva	525
§ 428.	Capacidad y representación	525
§ 429.	Transacción y acción subrogatoria	526
§ 430.	Objeto de la transacción	527
§ 431.	Forma y prueba	528
	a) Transacción sobre derechos litigiosos	528
	b) Transacción que tiene por objeto un inmueble	529
§ 432.	Efectos	529
	a) Obligatoriedad	529
	b) Autoridad de cosa juzgada	529
	c) Declaratividad	531
	d) Extintividad	532
§ 433.	La transacción en las obligaciones solidarias. Remisión...	532
§ 434.	Excepción de transacción	532
§ 435.	Ineficacia de la transacción	533
	a) Principio general	534
	b) Falsedad de documentos e ignorancia de documentos esenciales	524
	c) Desconocimiento de la existencia de una sentencia firme	535
	d) Título nulo. Falta de causa y supuesto error	536
§ 436.	Transacción y lesión subjetiva	537

F) RENUNCIA

§ 437.	Aclaración previa	537
§ 438.	Renuncia. Concepto amplio y restrictivo	538
§ 439.	Renuncia y remisión. Diferencias	538

§ 440.	Caracteres	539
	a) Unilateral	539
	b) Abdicativa	539
	c) Neutra (ni gratuita ni onerosa)	539
	d) No se presume legalmente	540
§ 441.	Objeto	540
§ 442.	Capacidad	541
§ 443.	Forma y prueba	541
§ 444.	Efectos	542
§ 445.	Retracción	542

G) REMISIÓN DE DEUDA

§ 446.	Concepto y régimen legal	543
§ 447.	Formas	543
§ 448.	Remisión por entrega voluntaria del título original	544
§ 449.	Alegación de pago por el deudor	544
§ 450.	Efectos	545
	a) Fianza	545
	b) Sujetos plurales	546

H) PRESCRIPCIÓN LIBERATORIA

§ 451.	Efectos	547
§ 452.	Antecedentes históricos	548
§ 453.	Metodología	548
§ 454.	Prescripción extintiva	549
§ 455.	Fundamentos	549
§ 456.	Naturaleza	550
§ 457.	Objeto de la prescripción	550
	a) Derecho o acción	551
	b) Excepciones	551
	c) Facultades	552
§ 458.	Acciones imprescriptibles	552
	a) Acción de reivindicación de una cosa que está fuera del comercio	552
	b) Acción relativa a la reclamación de estado, y ejercida por el hijo mismo	552
	c) Acción de división mientras dura la indivisión de los comuneros	552

	d) Acción negatoria que tenga por objeto una servidumbre que no ha sido adquirida por prescripción	552
	e) Acción de separación de patrimonios mientras los muebles de la herencia se encuentran en poder del heredero ..	553
	f) Acción del propietario de un fundo encerrado por las propiedades vecinas para pedir el paso por ellas a la vía pública	553
§ 459.	Curso de la prescripción. Comienzo	554
§ 460.	Alteraciones en el curso de la prescripción	555
§ 461.	Suspensión del curso de la prescripción. Concepto y efectos	555
	a) Fundamentos	556
	b) Causales de suspensión	557
	1) Incapaces de hecho	557
	2) Matrimonio	558
	3) Tutela y curatela	558
	4) Heredero beneficiario	558
	5) Querrela criminal	559
	6) Constitución en “mora debitoris”	560
§ 462.	Sujetos plurales	561
§ 463.	Imposibilidad de demandar. Dispensa o perdón judicial ...	562
§ 464.	Interrupción de la prescripción. Concepto	563
	a) Efectos. Sujetos plurales y fianza	564
	b) Interrupción natural	565
	c) Interrupción civil	565
	1) Demanda civil judicial	566
	a) Notificación de la demanda	568
	b) Casos en que la demanda no interrumpe	568
	1) Desistimiento	568
	2) Perención de la instancia	568
	3) Absolución del demandado	569
	2) Reconocimiento	569
	3) Compromiso arbitral	569
§ 465.	Momento procesal para invocar la prescripción	570
§ 466.	Prohibición de suplir de oficio la prescripción y el principio “iura novit curia”	571
§ 467.	Acción declarativa de prescripción	572
§ 468.	Prescripción y autonomía de la voluntad	572
	a) Renuncia	572
	b) Modificación convencional de los plazos	573
§ 469.	Plazos de prescripción	573
	a) De veinte años	574
	b) De diez años	574
	c) De cinco años	574
	d) De cuatro años	574

e) De dos años	574
f) De un año	575
g) De seis meses	575
h) De tres meses	575

I) COMPENSACIÓN

§ 470. Concepto y metodología	575
§ 471. Historia	576
§ 472. Naturaleza jurídica	577
§ 473. Derecho comparado	577
a) Sistema francés	577
b) Sistema suizo-alemán	577
c) Sistema inglés	578
§ 474. Funciones y utilidad	578
§ 475. Clases de compensación	578
a) Convencional	578
b) Legal	578
c) Facultativa	579
d) Judicial	579
e) Automática o por imperio de la ley	579
§ 476. Compensación legal. Requisitos	580
a) Reciprocidad	580
b) Liquidez	580
c) Homogeneidad	581
d) Exigibilidad	581
e) Créditos libres	581
f) Embargabilidad	581
g) Subsistencia civil	582
§ 477. Compensación de obligaciones con diferente lugar de cumplimiento	582
§ 478. Créditos no compensables	582
a) Relación con el Estado	583
b) Daños producidos por el despojo	583
c) Devolución de un depósito irregular	583
§ 479. Efectos de la compensación legal. Formas de producción	583
§ 480. Deudas y créditos en el concurso	584
§ 481. Fianza	585
§ 482. Sujetos plurales	585
§ 483. Cesión del crédito	586
§ 484. Pago y renuncia	586

**J) EXTINCIÓN GENERAL DE LAS OBLIGACIONES.
EFECTOS DEL CONCURSO**

§ 485.	Generalidades y antecedentes	586
§ 486.	Nuevo sistema de la ley 24.522. Acuerdos	587
	a) Acuerdo judicial	587
	b) Acuerdo extrajudicial	588

CAPÍTULO XI

RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL

A) NOCIONES GENERALES

1) CARACTERIZACIÓN

§ 487.	Introducción	589
--------	--------------------	-----

2) EVOLUCIÓN HISTÓRICA

§ 488.	Primeros antecedentes	590
§ 489.	Derecho romano	591
§ 490.	Antiguo derecho germano	592
§ 491.	Antiguo derecho francés	592
§ 492.	La codificación	593
§ 493.	Código Civil. Metodología	594

3) ELEMENTOS DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL

§ 494.	Caracterización	594
§ 495.	Antijuridicidad o ilicitud	595
§ 496.	Antijuridicidad formal y material	595
§ 497.	Antijuridicidad objetiva y subjetiva	596

**4) FORMA DE MANIFESTACIÓN
DE LA RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL**

§ 498.	Introducción. Aclaración metodológica	597
--------	---	-----

§ 499.	Fundamentos de la responsabilidad civil	597
	a) El fundamento subjetivo: la culpabilidad	598
	b) El fundamento objetivo	599
	1) Riesgo	599
	2) Garantía	600
	3) Culpa objetiva o culpa social	600
§ 500.	Evolución: de la responsabilidad por culpa a la moderna socialización de los riesgos	600
§ 501.	Ámbito contractual y extracontractual de la responsabilidad. Teorías	602
	a) Teoría de la dualidad	603
	b) Teoría de la unidad	604
	c) Tesis intermedias	606
	d) Síntesis	606
§ 502.	Sistema del Código Civil argentino. Acumulación u opción	606
§ 503.	Excepciones que permiten la opción	608
	a) Delito criminal	608
	b) Delito civil	608
§ 504.	Supuestos dudosos	609
	a) Transporte oneroso de personas	609
	b) Actos benévolos. Transporte	610
	c) Tercero cómplice de la inejecución contractual	611
	d) Acto nulo, anulable e inoponible	611

B) RESPONSABILIDAD POR EL HECHO PROPIO

§ 505.	Noción	612
§ 506.	Caracterización de los delitos y cuasidelitos	613
§ 507.	Imputabilidad	614
	a) Menores	614
	b) Dementes y otros enajenados	615
§ 508.	Acto de omisión. La responsabilidad por la abstención ...	616

C) DELITOS Y CUASIDELITOS

1) INTRODUCCIÓN

§ 509.	Consideraciones generales	618
§ 510.	Anarquía legislativa y desorden en la ubicación normativa	619

2) LOS DELITOS DEL CÓDIGO CIVIL

§ 511.	Homicidio	619
	a) Daños a reparar	620
	1) Asistencia	620
	2) Funeral	621
	3) Medios necesarios para la subsistencia de la viuda e hijos	621
	4) Valor intrínseco de la vida humana	621
	b) Legitimación	622
	c) Acciones	623
	d) Sujetos con derecho al reclamo por el homicidio	624
	e) Casos particulares de legitimación	625
	1) Cónyuge	625
	2) Hijos	625
	3) Padres	626
	4) Hermanos y otros colaterales	626
	5) Acreedores y socios	626
	6) Concubina	626
§ 512.	Lesiones	627
	a) Gastos de curación	627
	b) Ganancias dejadas de percibir	627
	c) Lesiones permanentes	628
	d) Daño estético	628
§ 513.	Privación de la libertad	628
§ 514.	Delitos contra la honestidad	629
§ 515.	Delitos contra el honor	629
	a) Calumnias e injurias	629
	b) Legitimación	630
	c) Acusación calumniosa	631
§ 516.	Delitos contra la propiedad	631
	a) Hurto o robo	631
	b) Usurpación de dinero	632
	c) Daño	633
	d) Legitimación activa en los daños contra la propiedad ...	633

3) ACCIÓN INDEMNIZATORIA

§ 517.	Legitimación pasiva en los delitos y cuasidelitos	634
--------	---	-----

§ 518.	Transmisión de la acción	635
§ 519.	Extinción	635

4) RELACIONES ENTRE LA ACCIÓN CIVIL Y LA ACCIÓN CRIMINAL

§ 520.	Acciones que surgen del ilícito penal y del ilícito civil	636
§ 521.	Sistema de la ley civil	637
§ 522.	Régimen del Código Penal	637
§ 523.	Acción civil en sede penal. Condiciones y características	638
	a) Fijación de oficio	638
	b) Sentencia condenatoria o absolutoria	639
	c) Cumplimiento del principio de “bilateralidad” o “debido proceso legal”	639
	d) Legitimados	639
	e) Autoridad de cosa juzgada	640
§ 524.	Acción de reparación en sede civil	640
§ 525.	Momento en que se produce la suspensión del juicio civil ..	641
§ 526.	Procesos a los que se aplica	641
§ 527.	Sobreseimiento provisional	642
§ 528.	Excepciones previstas en el artículo 1101 del Código Civil	642
§ 529.	Influencia de la sentencia penal en lo civil	643
	a) Sentencia penal condenatoria	644
	b) Cuestiones resueltas penalmente sin influencias sobre lo civil	645
	1) Daños	645
	2) Relación de causalidad	645
	3) Hechos accesorios del principal	645
	4) Damnificados por el delito	645
	5) Culpa concurrente de un tercero	645
	c) Sentencia penal absolutoria	645
	1) Materialidad del hecho	646
	2) Autoría	646
	3) Calificación del hecho	646
	4) Inexistencia de daños	646
	5) Relación causal	647
	d) Absolución por falta de culpa o dolo	647
	e) Sobreseimiento definitivo	648
	f) Sobreseimiento provisional	648
§ 530.	Influencia de la sentencia civil sobre la criminal	648

D) RESPONSABILIDAD POR EL HECHO AJENO**1) CONSIDERACIONES GENERALES**

§ 531.	Introducción	650
§ 532.	Antecedentes históricos	651

2) RESPONSABILIDAD DEL COMITENTE

§ 533.	Noción	651
§ 534.	Evolución histórica	652
§ 535.	Fundamentos	653
	a) Subjetivos	653
	1) Culpa en la elección (culpa "in eligendo")	654
	2) Culpa en la vigilancia (culpa "in vigilando")	654
	3) Culpa	654
	b) Objetivas	654
	1) Tesis del riesgo	655
	2) Tesis de la garantía	655
	c) Otros fundamentos. Tesis intermedias	655
	1) Presunción de culpa ("iure et de iure")	656
	2) Existencia de una "pura responsabilidad"	656
	3) Teoría de la sustitución o de la representación	656
§ 536.	Requisitos	657
	a) Relación de dependencia	657
	b) Responsabilidad del dependiente por el hecho propio o de las cosas inanimadas	658
	c) Vínculo entre la función y el daño (ejercicio u ocasión de las funciones)	658
	1) Ejercicio de la función	658
	2) Ocasión o motivo	659
§ 537.	Acción de la víctima	660
§ 538.	Acción del comitente contra el dependiente	661

**3) RESPONSABILIDAD DE LOS PADRES.
CONSIDERACIONES GENERALES**

§ 539.	Introducción	661
§ 540.	Historia	662
§ 541.	Fundamentos	662
	a) Tesis subjetivas	663
	b) Tesis objetivas	663

§ 542.	Responsables	664
§ 543.	Requisitos	665
	a) Minoridad	665
	b) Habitación	665
	c) Hecho ilícito del menor	666
§ 544.	Carácter de esta responsabilidad	667
§ 545.	Causales de eximición	667
	a) Transferencia de la guarda	667
	b) Vigilancia activa	668
§ 546.	Acción recursoria de los padres	669

**4) RESPONSABILIDAD DE LOS TUTORES Y CURADORES.
RÉGIMEN LEGAL**

§ 547.	Introducción	669
§ 548.	Responsabilidad de los tutores. Requisitos y fundamentos	669
§ 549.	Responsabilidad de los curadores. Casos previstos	670

**5) RESPONSABILIDAD DE LOS DIRECTORES DE COLEGIOS
Y MAESTROS ARTESANOS**

§ 550.	Caracterización	671
§ 551.	Fundamentos	672
	a) Culpa presunta	672
	b) Patria potestad delegada	672
§ 552.	Requisitos de aplicación de lo dispuesto en el artículo 1117 del Código Civil	672
	a) Director de colegio	673
	b) Alumno que causa daño a otro alumno o a un tercero ..	673
	c) El hecho ilícito del alumno debe cometerse mientras esté bajo la autoridad del director	674
§ 553.	Eximentes	674

**6) RESPONSABILIDAD DE LOS HOTELEROS.
CONCEPTO Y RÉGIMEN LEGAL**

§ 554.	Introducción	674
§ 555.	Fundamentos	675
§ 556.	Clases de establecimientos	675
§ 557.	Daños comprendidos	676
§ 558.	Causales de exención	677
	a) Culpa del viajero	677

	b) Miembros de su familia o visitantes	677
	c) Caso fortuito o fuerza mayor	677
	d) Cosas valiosas no denunciadas	678
§ 559.	Pluralidad de responsables	678

7) RESPONSABILIDAD DE CAPITANES DE BUQUES, PATRONES DE EMBARCACIÓN Y AGENTES DE TRANSPORTE TERRESTRE

§ 560.	Introducción	679
§ 561.	Carácter	679
§ 562.	Regulación específica	679

8) RESPONSABILIDAD POR LAS COSAS ARROJADAS A LA CALLE O EXPUESTAS A CAER

§ 563.	Noción	680
§ 564.	Legitimados pasivos	681
§ 565.	Pluralidad de responsables	681
§ 566.	Naturaleza y fundamentos	682
§ 567.	Requisitos	683
	a) Cosas	683
	b) Sujeto responsable	683
	c) Víctimas	683
	d) Daños a la persona o bienes	684
§ 568.	Causales de exoneración	684

E) RESPONSABILIDAD POR EL HECHO DE LAS COSAS

1) INTRODUCCIÓN

§ 569.	Nociones generales	684
--------	--------------------------	-----

2) RESPONSABILIDAD POR EL HECHO DE LOS ANIMALES

§ 570.	Antecedentes históricos	685
§ 571.	Clases de animales y daños producidos	686
§ 572.	Fundamentos	686
§ 573.	Responsables	687
§ 574.	Acciones recursorias	688
§ 575.	Eximentes	688
	a) Falta de culpa	688
	b) Fuerza mayor	689

c) Culpa de la víctima	689
d) Hecho de un tercero	689
§ 576. Daños entre animales.....	689

3) RESPONSABILIDAD POR EL HECHO DE LAS COSAS INANIMADAS

§ 577. Exordio.....	690
§ 578. Sistema del Código Civil anterior a la ley 17.711	691
§ 579. Criterios para diferenciar “el hecho del hombre” del daño causado “por las cosas”	692
a) Cosas viciosas	692
b) Cosas en movimiento	692
c) Cosas peligrosas	693
d) Cosas que merecen guarda.....	693
e) Intervención activa de las cosas	693
§ 580. La sustancial modificación introducida por la ley 17.711...	693
§ 581. Daños con la cosa. Sistema legal e interpretaciones	694
§ 582. Daños causados por el riesgo o vicio de las cosas. Tesis y fundamento	696
a) Tesis de la unidad	696
b) Tesis de la dualidad	696
§ 583. Causales de eximición.....	697
a) Culpa de la víctima	697
b) Hecho de un tercero	697
c) Uso de la cosa contra la voluntad del dueño o guardián	698
d) Caso fortuito o fuerza mayor	698
§ 584. Personas responsables	698
a) Dueño. Caracterización	699
b) Guardián	699
1) Guarda material	699
2) Guarda jurídica	700
3) Guarda provecho	700
4) Guarda intelectual	700
5) Posiciones intermedias	701
§ 585. Dueño o guardián, ¿responsabilidad conjunta o alternativa?	701
§ 586. El artículo 1132 y la “cautio damni infecti”	702
§ 587. Ruina de edificios. Responsables	703

4) RESPONSABILIDADES ESPECIALES

§ 588. Por daños causados por automotores.....	703
a) Daños sufridos por un peatón.....	704
b) Choque entre vehículos	704

§ 589.	Daños causados por productos elaborados	705
	a) Elemento causante y sus defectos	706
	b) Relaciones jurídicas que se pueden generar	706
	c) Responsabilidad del fabricante	707
	1) Responsabilidad contractual	707
	2) Responsabilidad extracontractual	708
	d) Responsabilidad del vendedor directo no fabricante	709
§ 590.	Daños causados por aeronaves	709
	a) Daños a terceros o cosas en la superficie	710
	1) Aeronave en vuelo	711
	2) Daños sufridos por una persona o cosa en la superficie	711
	3) El daño como consecuencia directa de aeronave que impacte en vuelo o caiga	711
	4) Persona o cosa arrojada o caída de aeronave en vuelo	711
	5) Ruido anormal de la aeronave	712
	b) Personas responsables	712
	c) Régimen indemnizatorio	713
	d) Causales eximitorias de responsabilidad	715
§ 591.	Responsabilidad por daños causados por explosiones atómicas o radiaciones nucleares. Antecedentes	715
	a) Causas y daños indemnizables. Limitaciones	716
	b) Fundamentos y responsables	717
	c) Causales de exoneración	717
§ 592.	Responsabilidad de los profesionales. Consideraciones generales	717
	a) Culpa profesional	718
	b) ¿Responsabilidad contractual o extracontractual?	718
§ 593.	Responsabilidad deportiva	719
	a) Del deportista con relación a otro deportista	720
	b) De los organizadores con relación los espectadores	720
	c) Del empresario para con el deportista	721
	d) Del deportista con relación a los espectadores	721
§ 594.	Responsabilidad por daños al medio ambiente	722
<i>Bibliografía</i>		725